

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ídem; año, 750 ídem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 ídem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda ídem, 40 ídem; tercera ídem, 25 ídem; cuarta ídem, 10 ídem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NÚM. 366

## ANUNCIO

El corcho de la dehesa denominada "Rincón de Ballesteros," y los baldíos á ella agregados, sita en la Sierra de San Pedro, término de esta capital y cerca de la estación de Carmonita, línea del ferrocarril de Cáceres á Mérida, es propiedad de los señores herederos y testamentarios del marqués de Castro Serna, y se halla en condiciones de saca en el corriente año que cumple once.

La operación de descorche se hará por los propietarios.

Hasta el día veinte de Mayo próximo venidero se admiten proposiciones por escrito para la compra del referido corcho, en Madrid, calle Mayor, número noventa y nueve; y en Cáceres, casa-despacho, calle de los Condes, número uno.

Terminado dicho plazo, mis principales, en vista de todas las recibidas, aceptarán alguna ó las rechazarán todas, según lo que estimen más conveniente á sus intereses.

Cáceres á catorce de Abril de mil novecientos cinco.—JUAN GIL ALEJO.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ya hacía tiempo que no ofrecía la Diputación espectáculos de aquellos que *llevan gente*.

La sesión del día 27, abre otra vez esos halagadores horizontes, halagadores para espectadores ávidos de emociones que van allí á pasar un rato más agradable que en el casino.

Y todavía hay diputado tan sencillo como una codorniz, que se alarma cuando oye, como en la sesión del 27, que se puede llevar la desconfianza al ánimo público, si por medio de la fuerza bruta del número, se votan iniquidades.

La protesta del Sr. Gómez Lozano, que es el aludido, nos trajo á la memoria una serie de sucesos que á nada conduciría recordar, pero que hubieran servido á D. Luis Díaz López para mantener y robustecer su creencia.

Este diputado por Plasencia hizo su debut y demostró cumplidamente que la fama no exageraba. Correcto y fácil en la frase, razonador y contundente en sus argumentos, y todo esto revestido de una grande modestia, nuestro amigo el demócrata Díaz López, se apoderó de su auditorio y fueron muchos los plácemes y enhorabuena que justamente se le tributaron. Nosotros unimos los nuestros, muy gustosos á los generales.

La discusión de las actas de Valencia, fueron las que dieron margen á la controversia. La Comisión de actas emitió su dictamen y contra ésta hablaron los Sres. Mata, Rosado, Díaz López, Sánchez Breña, Huerta y algún otro que no recordamos.

Nuestro amigo el Sr. Reina, como es natural, defendía los dictámenes de la Comisión que proponía como diputados á los Sres. Reina, Ibarrola y Carrascosa, pero el fundamento de

las protestas era tal, que no había más remedio que combatir los dictámenes en méritos de estricta justicia.

En efecto; siendo periodista en Cáceres nuestro amigo D. Víctor L. de Reina, hace menos de diez años, se le siguió, como á todos los directores de periódicos, una casua por injurias á instancia del marqués de Cerralbo y conde de la Torre del Fresno, hoy vivos: recayó sentencia definitiva del Tribunal Supremo, condenándolos á unos meses de destierro, sentencia que se notificó á los interesados y que estos no han cumplido porque ese cumplimiento no lo han pedido aún los injuriados; todos estaban conformes en que la pena prescribe á los diez años y éstos no han transcurrido.

Tal era el pleito.

No creemos que se necesite registrar volúmenes, ni acudir á las leyes de Toro, para percatarse de la parte legal que ello reviste; basta que *trece* señores voten que sí, para que *nueve*, aunque tengan razón, *no la tengan*, que así lo prescriben los mandatos de la ley de las mayorías, y en virtud de esos mandatos, se aprobó el dictamen de la Comisión.

No era, esa, sin embargo, la más negra; la más negra venía detrás, al tratarse del dictamen de la misma Comisión, que defendió como individuo de ella, D. Gonzalo G. Borreguero, y se refería al Sr. Pérez Carrascosa, que aparece contratista que suministra luz eléctrica al Ayuntamiento de Valencia, con quien tiene otorgada una escritura pública con los derechos y obligaciones anejos á estos contratos.

El Sr. Rosado al impugnar el dictamen acosó á la Comisión en términos que daba compasión verla retorcerse dentro de la impotencia en rebatir los cargos; caían los golpes de nuestro amigo, como maza en corcho, y su lógica era tan abrumadora, que expuso al adversario á verter una frase de poco gusto, que el Sr. Grande Baudesson, se apresuró á hacer rectificar.

La misma votación anterior, recayó en ésta y no pasaron las cosas de aquí.

Claro está, que tragadero por donde pasa lo más, pasa mejor lo menos, y lo menos en esas actas, aunque sea gordo, está en la del Sr. Salvado, á quien la Junta de escrutinio adjudicó votos con error de nombre en Herrera, mientras se los quitó al señor Navarro en Cedillo, por igual defecto.

No había que hacer grandes esfuerzos para demostrar la irritante desigualdad, y así los demócratas jugaron con el dictamen de la Comisión, como el gato con el ratón.

También fué combatida el acta del Sr. Ibarrola por la constitución ilegal de las mesas y otros defectos comprobados con actas notariales, y tan patentes como los que concurrían en las otras que habían sido impugnadas.

Decididos nuestros amigos á empe-

ñar una lucha contra la inmoralidad electoral, han demostrado en estos debates, que aun contra amigos queridos, es necesario demostrar que se hace justicia, para que sirva de emienda en lo sucesivo. Esta es siempre moralizadora, cuya recolección no es del momento, pero que fructifica tiempo adelante. Además, si todo ha de fiarse á la fuerza de trece contra nueve, entonces, prevaleciendo hoy lo absurdo, se demostrará lo que pretendía impedir nuestro amigo Díaz López al hablar de la desconfianza del público acerca de las gestiones en la Diputación, y á última hora probará también lo baldío de la protesta que contra juicio tan exacto, hizo el Sr. Gómez Lozano, como si él no fuera uno de los que más conocen el mecanismo de la habilidad para que prevalezca, no lo más justo, sino lo más conveniente á la política.

Y con análogo resultado en la votación, prevaleció igual criterio y terminó la sesión del día 27.

## Sesión del día 28.—Interinidad perpetua

Al llegar ayer tarde los diputados provinciales al palacio de la Diputación, para concurrir á la sesión que debía celebrarse á las cinco, se les dió cuenta, por sus compañeros, los secretarios de edad, de la comunicación que el presidente les había dirigido momentos antes, participándoles que, por hallarse enfermo, no podía celebrarse la sesión acordada en el día anterior.

Esta comunicación produjo sorpresa é indignación á muchos de los diputados; otros, admiraban asombrados la *frescura* del presidente, porque acababan de verle en sitios públicos, tan cabal de salud como los espíritus puros; y los moretistas, á cuya *rama política* pertenece el presidente, vagaban regocijados por los pasillos de la Diputación, celebrando en secreto la maniobra.

Inmediatamente, la mayoría de los diputados acordó acudir en queja, como lo verificaron, al señor gobernador, y solicitar de su competente autoridad que abriera la sesión del día, designando nuevo presidente, conforme á la ley, porque la constitución definitiva de la Corporación no podía subordinarse al estado de salud del presidente, ó á las conveniencias de sus amigos.

El señor gobernador se excusó de acceder á la justificada solicitud de dichos diputados; pero, cuando el señor Sánchez Breña estaba informando á sus compañeros de la entrevista con el señor gobernador y de su resultado negativo, se presentó en el salón de sesiones el presidente de edad, riéndose de la gracia; ocupando la presidencia una hora después de la señalada para celebrar la sesión.

Los diputados felicitaron al presidente, como correspondía, por la rápida curación de su *enfermedad relámpago*, y, sin ofrecer ninguno dificultad

des para que la sesión se celebrara, á pesar de haber transcurrido la hora oportuna, se declaró abierta y se leyó y aprobó, sin incidentes, el acta de la anterior.

Apenas aprobada el acta, el señor Sánchez Breña, temeroso de que el presidente suspendiera la sesión, sin dar lugar al examen de los dictámenes pendientes de la Comisión de actas, se apresuró á pedir la palabra y defendió una proposición previa, firmada por él y por sus compañeros Sres. Rosado y Díaz López, solicitando; razonadamente durara la sesión cuatro horas, sin perjuicio de prorrogarla por otras dos más, si al final se consideraba conveniente, y que no pudiera suspenderse hasta después de constituida definitivamente la Diputación.

Con frase feliz, en tonos enérgicos y con argumentación irrefutable, llenó su cometido el Sr. Sánchez Breña, expresando que podía llegarse brevemente, en una sola sesión, á la constitución definitiva, puesto que, para hacerlo, sólo faltaba aprobar las actas de Coria, las cuales, por carecer de protestas, y siendo favorable á la aprobación el dictamen de la Comisión correspondiente, no podían suscitar largas discusiones, ni incidentes.

Añadió que en todo caso se imponía la prórroga pretendida de la sesión que se estaba celebrando, para concluir de una vez con el abuso escandaloso que se venía cometiendo por la presidencia, de levantar las sesiones apenas comenzadas, con el mal disimulado y conocido propósito de aplazar la constitución definitiva de la Diputación, hasta que los moretistas lograran hacerlo á su placer.

Señaló el Sr. Sánchez Breña el caso de excepción en que se encuentra esta Diputación, puesto que todas las demás de España están ya constituidas definitivamente.

Por último, el Sr. Sánchez Breña advirtió que podían originarse ciertas responsabilidades, demorando la constitución definitiva, y lo que es más grave, que los altos intereses encomendados por la ley á la Diputación no podían ser atendidos por la Corporación, como justamente merecen, mientras ésta no se constituyera en definitiva.

La mayoría de los diputados de varios matices políticos, aplaudió el elocuente y atinadísimo discurso del Sr. Sánchez Breña, dando repetidas muestras de aprobación, á las que el público se adhirió manifiestamente.

Pero, ni por esas; el presidente no se convenció, é inspirado por repetidas é insinuantes indicaciones de la reducida minoría moretista, en el momento en que debía de procederse á votar la toma en consideración de tan justificada proposición, levantó la sesión precipitadamente, dando muestras de un atrevimiento inusitado, é infiriendo de esta suerte un agravio afrentoso á la respetabilidad de la Corporación, que casi á diario viene celebrando sesiones completa-

mente infructuosas, por su brevísima duración.

El escándalo fué monumental; la generalidad de los diputados protestaron airados y el público con ellos, porque este presidente, que tan pronto está enfermo como sano, ha erigido la arbitrariedad en sistema de presidir, abreviando las sesiones injustificadamente, acaso para dar tregua á la esperanza inocente de los moretistas, que todavía esperan algunas migajas en el reparto de los cargos de la Diputación, que andan mendigando de puerta en puerta, según el rumor público.

Terminada tan bruscamente la sesión de que damos cuenta, se reunieron los diputados á Cortes señores Grande, Camisón, Durán y el senador Sr. Muñoz Mayoralgo, con la mayoría de los provinciales, conservadores y demócratas, y acordaron acudir al señor ministro de la Gobernación y al señor gobernador de esta provincia, protestando de los abusos cometidos por el presidente de edad de la Diputación, y declinando respetuosamente las responsabilidades consiguientes en quien deba sufrirlas unos por acción y otros por omisión.

También acordaron dirigir telegramas en el mismo sentido á varias personalidades políticas, de elevada significación, y á los diarios más importantes de la corte; todo ello al intento de hacer que la ley se cumpla.

Al señor gobernador no pudieron visitarle los señores diputados, al concluirse referida sesión, como lo pretendieran, porque precisamente en aquel momento, por una coincidencia casual, que trae intrigados á muchos, tenía el señor gobernador otras atenciones urgentes á que dedicar la de su superior autoridad; y fué preciso aplazar la intentada visita hasta las nueve de la noche, hora en que se verificó, siendo recibidos y oídos en tal forma por el señor gobernador sus respetables visitantes, que estos se retiraron del despacho de aquél profundamente contrariados, según de público se dice.

Estos son los hechos, imparcialmente referidos; la opinión pública, que jamás desampara á los que piden justicia, está escandalizada y teme fundadamente se altere el orden, de repetirse hechos análogos.

## A T. ROCAS

No ha andado muy diligente este señor en contestar á un artículo que publicó EL NORTE antes de las elecciones provinciales y que se refería á los beneficios que el distrito de Plasencia-Jarandilla debía al duque de Bailén, su diputado á Cortes.

En EL Noticiero de ayer, se viene el Sr. T. Rocas (muy señor nuestro) con lamentaciones de que por ser el distrito desagradecido, han ganado los demócratas en las elecciones provinciales.

Aduce los mismos argumentos que ya empleó la extinguida Liga Verata y tuvimos el gusto de rebatirle victoriosamente á juzgar por el resultado de la elección, y que se referían á los caminos vecinales, pero nos hace el favor de reconocer que es innegable que los elementos liberales han cooperado á la concesión.

¡Ya lo creo que es innegable! Como lo es que el duque no se movió, no echó peso alguno, á pesar de la gran influencia que sus parciales le suponen, pero que no se ha traducido en hechos por desgracia para el distrito y de aquí el disgusto de éste y su manifestación en las urnas.

Igualmente sucede en el asunto de los ferrocarriles secundarios, donde según dice el preopinante todo fué ven-

cido por el ilustre diputado al PUNTO de haber estado á PUNTO de provocar una crisis ministerial, este asunto.

Eso sí que es poner los puntos sobre las íes. Gracias que no provocó la crisis, y se comprende, porque si el duque diputado no es capaz de hacer favor á un distrito ¿cómo lo ha de hacer á la nación?

Dice T. Rocas que el duque de Bailén, "es un político serio. Las triquiñuelas, lo teatral, la impunidad para los amigos y la persecución para los enemigos, son armas que él no ha empleado jamás sin cuidarse de que la política tal y como hoy se entiende y practica en este país, requiere tirar por la borda delicadeza, pudor, decoro y justicia."

Y eso lo dice en las mismas barbas de Donato, el célebre Donato á quien no se recuerda sin el señuelo del trigo del Pósito, y lo dice T. Rocas en la propia cara de los concejales procesados y sobreesididos sus causas en Garganta, Jarandilla, Losar y Villanueva, estos tres veces, y otros más, y aún tiene el valor de decir que el duque no persigue. Como no hubiera sido por la zarza, la intención del duque estaba conocida: era católica, apostólica y romana.

Y hace más, T. Rocas; dice que el duque no tira por la borda delicadeza, pundonor, decoro y justicia, cuando el mismo duque ha dicho á un adversario suyo que él es carlista y que si sirve hoy á las instituciones...; pero no, no hemos de hacer pagar al duque culpas de T. Rocas; este debe ser un amigo oficioso de esos que sin querer hacen más daño que un enemigo leal, y además ha debido escribir ese comunicado para enviarlo y que lo lean allá en Viena, donde ni conocen el distrito, ni á T. Rocas, ni apenas al embajador; para la Vera, para el distrito de Plasencia-Jarandilla, no se ha escrito un comunicado que lo mejor que tiene es la oportunidad.

Y vamos á terminar con este sustancioso párrafo del comunicado, si quiera para que los pueblos le agradezcan al duque el juicio que le merecen sus amigos:

"Es doloroso que el distrito de Plasencia-Jarandilla, haya sido en esta ocasión, tan injusto con el hombre que tanto ha trabajado por aquél.

Pero es ley de vida social, que los pueblos guardan sus afectos y sus respetos para lo que temen. Para los que bondadosamente derraman beneficios y evitan penurias y catástrofes, para esos, sólo tienen los pueblos, desvío é injusticia."

¿Qué tal? O lo que es lo mismo, el que no es agradecido, no es bien nacido.

Nos parece que en vista de tales apreciaciones los pueblos de Plasencia no pagarán á T. Rocas, con menos que con nombrarle hijo adoptivo.

## ¡SI ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA...!

Como en todas partes ande Fleissig, ó sease el Sr. Betegón, tan acertado en sus narraciones, ya quedarán enterados los lectores de La Epoca por lo que les dice de lo que ocurre en los viajes del Rey.

Por lo que á Cáceres se refiere, puede asegurarse que cada parrafito contiene una inexactitud, en su número correspondiente al día 25.

Y cuenta que al dar como presente en Cáceres á nuestro respetable amigo el senador D. Alvaro López Mora, somos nosotros los primeros en deplorar que no sea cierto lo que narra Fleissig, pero aquejado por dolorosa dolencia, no ha podido venir, como tenía proyectado, privándonos de esa satisfacción; privación más de-

plorable por la causa que la motiva: nosotros hacemos fervientes votos por que desaparezca.

No deja tampoco de tener gracia el bautizo de republicano que hace al director de un periódico local que hasta ahora no ha hecho tal declaración, y además, Fleissig demuestra buen golpe de vista al contar el número de liberales y encontrarlo superior al de los demócratas.

Con estos descubrimientos se ve claro que este corresponsal en veinticuatro horas descubrió cosas que nosotros ignorábamos viviendo aquí constantemente.

Pues en la relación que hace de los festejos de Badajoz el día 26, también anda igualmente acertado, sólo que lo que vió en Cáceres de más, lo ha visto allí de menos. Ni una sola nota da Fleissig de nada hecho allí por el partido democrático; los periódicos de todos colores de la ciudad hermana, son los que deben estar equivocados al mencionar los muchos festejos realizados allí.

Y así se escribe la historia.

## Sueltos

La Tempestad de Segovia, publica un número extraordinario el día 24 conmemorando la fecha del suplicio de los Comuneros de Castilla.

Reproduce el cuadro notable pintando el cadalso donde rodaron las cabezas de Padilla, Bravo y Maldonado, y su texto es igualmente notable por sus trabajos en verso y prosa con firmas tan autorizadas como las de Vicente Rubio, Luis Calderón, Francisco Capella, Miguel de Zárraga, José Borrás y otros.

En fin, que el extraordinario de La Tempestad, es digno de leerse.

Aprobadas en la Diputación provincial las actas de nuestros queridos amigos y correligionarios los señores Sánchez Breña y Díaz López, estos señores nos ruegan (y nos apresuramos á complacerles) que demos las gracias en su nombre á todos y cada uno de los electores de Plasencia-Jarandilla por el honor dispensado al votarles.

Y cumplido este encargo, por nuestra cuenta felicitamos á esos electores que han sabido á quien deben traer á defender sus intereses.

A juzgar por las corrientes y vistas las aptitudes, tanto de uno como de otro diputado, entendemos que el distrito está de enhorabuena.

Por medio del hipnotismo, hemos averiguado que la comunicación dirigida ayer al secretario de la Diputación por el presidente antes de la sesión, decía poco más ó menos lo siguiente:

Tengo el disgusto de manifestar á usted para que lo comunique á los señores diputados que concurran para asistir á la sesión, que no puede haberla por encontrarme indispuerto y que mañana á las cuatro de su tarde habrá sesión, si como espero estoy mejor. Dios, etc.—Abril 28 de 1905 (firmado).

## Curiosidades

En Italia, el número de asesinatos que se cometen en el año, puede calcularse en 30 personas por cada 10 000.

En el Monte de Piedad de París se empeñan anualmente, por término medio, 350.070 relojes y 60.000 anillos nupciales.

Según recientes experimentos realizados en Inglaterra, un buey cebado y corpulento

produce una ganancia de 73 por 100. Este es el límite máximo.

Una res lanar rinde un 75 por 100 de su coste.

El primer medio litro de aire líquido obtenido por el profesor Dewar costó unos 20 mil francos.

Actualmente, ocho años después de la época á que me refiero, los gastos de producción de un litro de la misma sustancia no exceden de 2,25 francos.

La mayor colección privada de mariposas es la que posee Walter Rothschild en Tring Park, en Inglaterra.

Los individuos de que consta se aproximan á un millón.

En algunas naciones se concede extraordinaria importancia al comercio de huevos.

En Suiza se ha constituido una Cooperativa que ha dirigido á los agricultores una circular recomendándoles el desenvolvimiento de la cria de aves de corral para reducir los once millones de lirras que todos los años emigran al extranjero, y principalmente á Italia, á causa del exceso de importación de huevos.

Gracias á la citada Cooperativa, el labrador suizo no debe preocuparse de la venta de este producto, y únicamente se limitará en lo sucesivo á llevar los huevos al depósito de la Sociedad, donde se le pagarán al precio corriente.

En Irlanda, Alemania, Suecia y Noruega funcionan Cooperativas análogas. En Budapest, el burgomaestre ha creado un establecimiento especial, que será el centro del tráfico.

La Compañía ferroviaria inglesa Great Northern Railway, que explota la línea de vapores de Grand y Ostende á Londres, ha declarado que se halla dispuesta á favorecer la importación de huevos de la capital de Hungría en Londres, y al efecto se propone establecer tarifas especiales.

## LO LAMENTAMOS

Ha sido muy de lamentar que por involuntario olvido ó equivocada resolución de alguien á última hora no se haya verificado (según el programa previamente acordado para el recibimiento de S. M. el Rey Alfonso XIII en Cáceres) el acto más conmovedor y hermoso ante S. M. el Rey, cual hubiera sido la salutación de todas las niñas y niños con sus profesores y bajo la dirección del señor inspector de las escuelas, reunidos á tal fin en el paseo de Cánovas desde las siete de la mañana.

Una profesora daría la bienvenida al Rey en el acto de entregarle ramos de flores y soltar palomas una especial Comisión de diez niñas vestidas al estilo del país, con todo el entusiasmo y amor de sus familias.

Otra Comisión de diez niños presentada por un profesor ante S. M. el Rey, haría lo mismo y entregaría un mensaje de gracias por el indulto de los tres desgraciados de Ceclavin.

Los padres, familias y numerosísimo público que habíase reunido para presenciar tan solemne y conmovedor espectáculo, vieron tristemente sorprendidos, con ver pasar como un relámpago el coche donde iba S. M. el Rey Alfonso XIII y los demás que seguían, y asustados los profesores y llorando las niñas al ser atropeladas por la imponente avalancha de gente que se precipitaba siguiendo en ciega carrera los coches del acompañamiento.

Sabemos que la respetuosa y sentida salutación de la profesora en el acto de presentar á S. M. el Rey, las niñas era:

"SEÑOR:

Al tener el inmerecido honor de saludar de corazón á V. M. y darle la más cordial bienvenida en nombre de las profesoras de primera enseñanza de Cáceres, hacemos presente ante todo, nuestro agradecimiento á S. M. por el acto de Real clemencia que realizó al indultar á los tres desgraciados reos de Ceclavin, evitando así un día triste y de verdadera pena para este pueblo en general y sobre todo para las niñas, que se interesaron con toda su alma de ángeles en la petición de perdón.

Rogamos á V. M. se digne admitir este ramo de flores, que con verdadero entusiasmo y cariño ofrecen las niñas en el acto de saludarle.

Termino rogando á Dios conceda á V. M. salud y un reinado feliz para el renacimiento de España.

Viva S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Y análoga la del profesor encargado de la Comisión de niños.

Sirva de consuelo esta relación verdad, á las niñas y niños; al señor inspector y toda el profesorado; á las familias de los niños, y

al pueblo de Cáceres que de corazón ansiaba recibir bien á S. M. el Rey Alfonso XIII. La falta de organización, la carencia de una dirección acertada, es lo que ha motivado ésta y otras deficiencias, contribuyendo á que no fuera más lucido el recibimiento al Rey.

COLABORACIÓN

CUATRO PALABRAS

á propósito del libro "Palabras," de don Alfredo Calderón

Para los que á ratos vivimos en el país de los sueños y tenemos ciertos puntos de semejanza con el famoso preceptor de Cándido, las Palabras de don Alfredo Calderón vienen á ser algo así como codazos ó avisos para que despertemos.

A mí me parece que se nos dice en ese libro: "No os hagáis ilusiones, no os dejéis seducir por la mentira, que casi siempre se os presenta muy engalanada, vistosa, alegre y atractiva. Rendid culto á la verdad, que aunque triste muchas veces y desnuda de todo llamativo oropel, será vuestra mejor amiga y consejera, redimiéndoos del funesto engaño en que vivís. El error es la ceguera; si por el camino de la vida marcháis con los ojos cerrados y os caéis en un barranco ¿qué fábula de las que habéis fingido os consolará del porrazo?"

Esto me ha parecido que me dice el maestro en no pocas páginas de su libro; y me pareció también qué era yo un herido (tal vez de resaca de alguna costalada, no en uno, sino en varios barrancos), un herido á quien el recuerdo de cosas gratas le servía como de anestésico haciéndole disfrutar de un dulce sopor, y he aquí que cuando vinieron á curarme las heridas, levantando apósitos y vendajes, se recrudecieron mis dolores... Me curaban, pero me dolía, eso sí.

¡Ah! Si don Alfredo Calderón no tuviera tanto talento; si no dijese tan bien todas esas verdades; si no poseyese el don de esa lógica insuperable y de esa fuerza sugestiva que lleva el convencimiento al espíritu; si su vasto saber no le permitiera tener siempre á mano todo un arsenal de razones, pruebas y argumentos entrecruzados de la filosofía, de la historia, de la ciencia, para obligar al lector á tragar la amarga píldora, tan doradita por el encanto, limpidez y amenidad de la prosa...; si ello no fuera así, no harían mella en mí ánimo sus lecciones, y seguiría mirando á ratos el mundo á través de mis cristaltitos de color de rosa... Otros más pesimistas y severos que él no me han convenido.

Pero él me convence; me convenció hasta cuando quiso honrarme probando lo contrario de lo que yo intenté probar.

Y para defenderme de las amargas verdades con que me acosa Calderón en sus escritos, no hallo más recurso que ampararme de la frase que dicen dijo Valera, refiriéndose á los escritores tristes que pintan la realidad: "Es la realidad de noche."

El tal recurso será, no lo niego, un pobre recurso; pero es que si me dejó llevar de lo que siento leyendo á Calderón, y si escarbo en lo hondo de mi conciencia, me estremezco al advertir que pienso exactamente lo mismo que él... y me veo ya convertido en un Heráclito de á perro chico...

Valga lo dicho para que el insigne publicista se entere de lo que hace pensar á buen número de sus lectores, pues seguramente que no será yo un caso excepcional.

Por lo demás, carezco en absoluto de autoridad para juzgar el libro de Calderón; lo expresado se refiere únicamente á algunas de sus páginas; y todo el mundo sabe que Palabras (y estoy con Marsillach, que protesta contra el título, pues más le cuadraría el de Ideas) es una mínima parte de la inmensa labor de tan ilustre publicista; labor que revela clarísimo entendimiento, admirable rectitud de conciencia, lealtad, honradez, amor al bien, á la verdad y á la justicia... Tiene siempre para los pobres, para los oprimidos para los desgraciados, palabras de cariño, de consuelo y esperanza; y álzase vigoroso y valiente contra los soberbios, contra los egoístas, contra los opresores y contra los hipócritas. Eso es ser cristiano ¿no es verdad?

Pues á ese tremendo é infatigable luchador, á ese atleta temible, á ese peligroso revolucionario... tal vez os lo figuraréis como un hombre grave, ceñudo, de mirar hosco y seca palabra, y os sucederá al hablarle por vez primera que os hallaréis inmediatamente con un amigo cariñoso, amable, de cara dulce y sonriente, lleno de bondad y modestia, rebotante de simpatía, y os entrarán ganas de darle un abrazo y de echároslas de Diógenes diciendo: Ya encontré el hombre...

RAMIRO BLANCO.

VARIEDADES

EXCESO DE CELO

(CUENTO Ó COSA PARECIDA)

Proximo el incierto día de dar á luz Leonor, y habiendo dicho el doctor que el campo le convenía, fué trasladada á Burguillos (ya supondréis en qué estado) con su esposo, el diputado por Chamba, Ramón Pinillos. Y al saberlo, al tal Ramón le quisieron demostrar en Chamba, particular afecto y estimación, haciendo á San Juan bendito solemnísimas funciones los de las tres poblaciones principales del distrito, con el fin de que á su tiempo saliera de su cuidado la esposa del diputado sin el menor contratiempo.

El caso es que en cada cual de los tres pueblos vecinos tuvieron los campesinos, á costa de su caudal, rogativas á docenas, y misas y procesiones, y rosarios y sermones, y motetes y novenas.

A San Juan con fe ferviente festejaron de mil modos; mas no le pidieron todos lo mismo precisamente, pues mientras en Fuente-Ortiga le pidieron, ¡pobrecillos! que diera un nene á Pinillos tan rubio como una espiga, los mozos de Villabuena preferían que naciese un retoño que tuviese pelo negro y tez morena.

Y á su vez con gran apuro pedían los de Alcanadre que Pinillo fuese padre de un chico castaño oscuro.

San Juan para resolver, fué ante Dios á consultar, y ¡qué había de pasar! lo que era de suponer: que al fin la pobre señora del diputado Pinillos, echó al mundo tres chiquillos en menos de un cuarto de hora.

Y aunque al soltar más de dos no le hizo gracia el bromazo, con los tres en el regazo le daba gracias á Dios, diciendo: ¡Señor bendito! ¡valiente rato me dan si hacen fiestas á San Juan los cien pueblos del distrito!

Y ahora me pregunto yo: si no hubiesen hecho nada, ¿hubiera la diputada saltado tres hijos? No. Mirad, pues, de qué manera, por un excesivo celo, tanto aquí como en el cielo le fastidian á cualquiera

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

PACOTILLAS

Las chicas cigarreras de Alicante recibieron al Rey en los talleres con inmenso entusiasmo delirante, como lo manifiestan las mujeres. Formaron primorosos pabellones con lujosos pañuelos de Manila y al Rey le tributaron ovaciones distinguiéndose mucho la Cirila. Con sus graciosos giros peculiares á don Alfonso aquellas resaladas le dirigieron dichos familiares que le hicieron reír á carcajadas. El entusiasmo fué tan expresivo, por parte de las mozas levantinas, que nunca el Rey dirá en lo sucesivo "¡que no le vayan con alicantinas!" Pero en cambio, le hicieron un regalo dentro de aquellos muros, de lo que allí fabrican, que es muy malo, ¡una caja de pitos y de puros! Aquellos corazones tan sencillos le han regalado sin pensar en bodas, guardapetos en forma de pitillos ¡porque en ellos habrá pelos de todas!

Dicen de Lugo que un pobre aldeano de Villalba, se hallaba muy ufano seccionando un cerezo y de repente de un muro allí existente cayó un trozo á sus pies y ¡oh maravilla! entre la cal, las piedras y la arcilla, vió el labriego un tesoro,

un caudal grande de monedas de oro. Entonces, ya con calma y sin apuro, derribó todo el muro y se puso á dar saltos de alegría al ver tantas monedas como había. Según los datos todos son monedas del tiempo de los godos. Ahora sólo faltaba que saliera un pariente de la Cava reclamando el dinero por ser ahora el único heredero, aunque habiéndolo hallado en un muro encerrado, se llamará á la parte, de seguro, algún barbián que se apellide Muro! ¡No hay minas, aunque valgan un tesoro, como las minas de monedas de oro!

ESTRAÑA.

Noticias

Ayer á las ocho de la mañana se veía un espectáculo repugnante producido por un perro con extrínquia en la calle de la Audiencia; y no fué ese solo caso á esa misma hora. Sería conveniente que se modificara el procedimiento imponiendo multas de día y reservando el veneno para las altas horas de la noche.

Es una observación que nos ruegan y que dan complacidos los peticionarios.

Recomendamos á los vendedores de Tarjetas Postales, libreros, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.—Castellón de la Plana.

Agradecemos al señor presidente del Centro Obrero, la invitación que nos dirige para asistir el 1.º de Mayo á las diez de la mañana al Teatro de Variedades, á la inauguración del Centro, con motivo también de celebrar la fiesta del trabajo, proponiéndonos asistir á la galante invitación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositario en Cáceres: CASTEL

ULTIMA HORA

A las cinco abrió la sesión el señor Calixto, que por fortuna para la familia está mejor de salud, y á las cinco y cuarto la levantó, después de aprobar dos actas de Coria.

A este Licurgo le ha gustado el juego y quiere llevarse la liebre por pies: ya está fresco.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL A VISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo. Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo

mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MANERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVAL MORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Naval Moral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Cáceres.—Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**

**HERMENEGILDO GARCIA**

CÁCERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema **DAVERIO**

**Aceite fino de oliva**

DE LA

**VARIEDAD MANZANILLA**

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**

DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de **LA LONJA**, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. . . . . Rvn. 180.422.776/70  
Sinistros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1861 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SCADIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

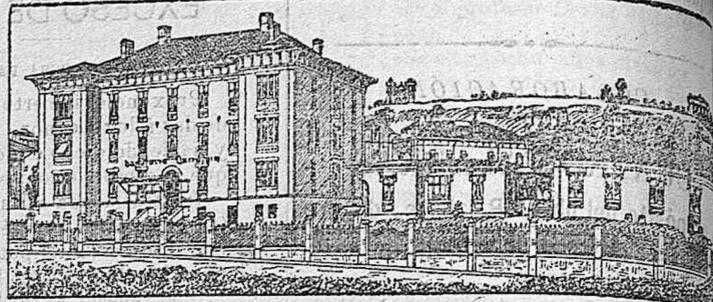
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se necesitara la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTÍSIMO para adquirir los mejores cafés tostados; en el establecimiento de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE**  
Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarlo y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura onerosa de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo término en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia é inabito espléptico consuntivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartanario como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir, ni siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."  
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2/50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmaral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DíEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**ANÉMICOS**  
¿QUERÉIS LA SALUD??



**LIQOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cacerena,"

DE

**SERAFIN ROSAS HERRERO**

IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y  
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

**PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!**  
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFEY LECHE** ES TERLIZAD que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don CELESTINO BOLAÑO  
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres



**AGENCIA DE TRANSPORTES**

**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE **Don Victor Garcia Hernandez,**  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELÉFONO)

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**  
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES  
**PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres

**GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO**

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

**BARCELÓ Y TORRES, MALAGA**  
DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

**ESPECIAL ROM "LA LUCIE"**

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de **A. Barceló é hijos**, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.